| | | |
|---|---|---|
| | **UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**<br>PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD<br>Curso **2024-2025**<br>MATERIA: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA** | Modelo |

**INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

Responda a la **Pregunta 1** (6 puntos), debiendo elegir indistintamente entre las preguntas 1.1. y 1.2. Anotar la opción elegida por detrás del DIN A3.
Responda a la **Pregunta 2** (2 puntos).
Responda a la **Pregunta 3** (1 punto).
Responda a la **Pregunta 4** (1 punto).

**CALIFICACIÓN:** La pregunta 1ª se calificará con un máximo de 6 puntos. La pregunta 2ª se calificará con un máximo de 2 puntos. Las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1 punto cada una.

**TIEMPO:** 90 minutos.

**Pregunta 1.** Responda a una de las dos cuestiones siguientes (anote la opción elegida por detrás del DIN A3):

1.1. Realice una serie pictórica basándose en la siguiente imagen. Para realizar la serie tiene que elaborar 1 boceto y 3 dibujos. Tenga en cuenta que en la Pregunta 2. se le pedirá justificar la serie. Entregue en 1 hoja tamaño DIN A3 dividida en 4 partes de tamaño DIN A5 para que se vean de manera conjunta: 1 boceto del conjunto de la serie a realizar (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica húmeda (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica seca (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica mixta (1,5 puntos). El boceto será un conjunto de dibujos que dejen ver la planificación de la serie. La utilización del color será libre, así como la interpretación de la imagen dada y el encuadre.

*© García Rodero, Cristina. VEGAP, Madrid 2024*

NOTA: Por serie pictórica se entiende explorar un mismo concepto o motivo a partir de un tema común, utilizando variaciones originadas por el uso de diferentes técnicas y otros matices que las distinguen.

**1.2.** Realice una serie pictórica basándose en el tema «Movimiento». Para realizar la serie tiene que elaborar 1 boceto y 3 dibujos. Tenga en cuenta que en la Pregunta 2. se le pedirá justificar la serie.

Entregue en 1 hoja tamaño DIN A3 dividida en 4 partes de tamaño DIN A5 para que se vean de manera conjunta: 1 boceto del conjunto de la serie a realizar (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica húmeda (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica seca (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica mixta (1,5 puntos). El boceto será un conjunto de dibujos que dejen ver la planificación de la serie. La utilización del color será libre, así como el encuadre y la interpretación del tema.

NOTA: Por serie pictórica se entiende explorar un mismo concepto o motivo a partir de un tema común, utilizando variaciones originadas por el uso de diferentes técnicas y otros matices que las distinguen.

**Pregunta 2.** Justifique la serie pictórica realizada en la pregunta previa atendiendo a los siguientes apartados —en un máximo de 8 líneas para los cuatro apartados— (0,5 puntos cada apartado):

— La relación entre los dibujos
— La identificación de los matices diferenciadores
— El color en la composición
— El ritmo de la composición

**Pregunta 3.** Defina en qué consiste la técnica de la tinta china**,** describiendo el proceso y los materiales —hasta un máximo de 4 líneas— (1 punto).

**Pregunta 4.** Defina de manera sintética —en 2 líneas cada definición— qué es (0,25 puntos cada apartado):

— Caballete
— Grafito
— Plumilla
— Pigmento inorgánico

**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

1. Cada pregunta será evaluada de forma independiente atendiendo a la valoración indicada (entre paréntesis) en cada una de las cuestiones del examen.
2. La calificación final del examen se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las cuatro preguntas.
3. Se valorará:

— La claridad conceptual de los contenidos pedidos

— El uso de la terminología adecuada

— En la serie, la calidad final de la ejecución de los dibujos que forman la serie

— En la serie, la adecuación concreta de la composición realizada al tema o imagen

— En la serie, la valoración de la creatividad y expresividad

— En la serie, el dominio de la técnica empleada

— En la serie, el dominio del color (empleo correcto del color, expresividad de la forma).

— En la serie, el dominio de la forma (dibujo del tema, modulación de la línea, valores de claroscuro, unidad fondo y forma)

— En la serie, la adecuación de los medios o materiales utilizados

**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

**SOLUCIONES**

(Documento de trabajo Orientativo)

**PREGUNTA 1.1.**

*El estudiante podrá desarrollar libremente una serie pictórica a partir del tema o imagen proporcionados indicado partiendo de un boceto en el que planifique los elementos comunes a toda la serie y las diferencias entre las distintas repeticiones basadas en las técnicas utilizadas y realizando 3 variaciones en las que detecte la diversidad de técnicas.*

**Valoración; 6,0 puntos (1,5 puntos el boceto; 1,5 puntos cada dibujo de la serie)**

**PREGUNTA 1.2.**

*El estudiante podrá desarrollar libremente una serie pictórica a partir del texto entregado indicado partiendo de un boceto en el que planifique los elementos comunes a toda la serie y las diferencias entre las distintas repeticiones basadas en las técnicas utilizadas y realizando 3 variaciones en las que detecte la diversidad de técnicas.*

**Valoración; 6,0 puntos (1,5 puntos el boceto; 1,5 puntos cada dibujo de la serie)**

**PREGUNTA 2.**

*El estudiante tendrá que justificar el porqué de la serie en su conjunto y explicar de manera argumentada la relación de los dibujos, los matices diferenciadores, los recursos empleados, haciendo énfasis en la elección, adecuación y diversidad de técnicas utilizadas.*

**Valoración; 2,0 puntos (0,5 puntos cada apartado)**

**PREGUNTA 3.**

*El estudiante definirá la técnica describiendo el proceso que realiza el artista al emplearla, y los materiales que maneja.*

Respuesta: La técnica de la tinta china es un método artístico versátil utilizado para crear obras en blanco y negro o a color. Se aplica con pincel, lo que permite realizar trazos detallados y efectos visuales. Esta técnica tradicional es ampliamente apreciada en ilustraciones y pinturas monocromáticas, destacando por su opacidad, elegancia y versatilidad en la expresión artística.

**Valoración; 1,0 punto (0,5 puntos cada apartado)**

**PREGUNTA 4.**

*El estudiante definirá sintéticamente el término indicando una técnica gráfico-plástica a la que se asocia y detallando si se trata de un soporte, utensilio, pigmento, aglutinante o disolvente.*

Respuestas:

- Caballete: Estructura o atril, habitualmente de madera, ajustable en altura utilizado para sostener verticalmente soportes pictóricos durante la creación artística.
- Grafito: Tipo de carbón mineral que, mezclado con diferentes gomas o arcillas, adquiere diferente dureza (H a B). Se utiliza en lápiz (recubierto de madera) o barras.
- Plumilla: Elemento que se utiliza para entintar una superficie, usualmente papel, después de mojarlo en tinta.
- Pigmento inorgánico: Pueden ser naturales (tierras y pigmentos minerales) o sintéticos fabricados en un laboratorio.

**Valoración; 1,0 punto (0,25 puntos cada apartado)**

**DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA PAU**

**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

**Curso 2024-2025**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN Y CONTENIDOS**

Nota aclaratoria:

**Técnica Húmeda**
Se refiere a la aplicación fluida de pigmentos con un medio líquido.
**Técnica Seca**
Implica el uso de materiales aplicados directamente sobre el soporte sin líquidos.

El examen estará diseñado para evaluar las competencias específicas que figuran en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y en el Decreto 64/2022 (BOCM de 26 de Julio) por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato y en la Orden por que se determinen las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023-2024 (pendiente de aprobación y publicación).

Distribución de bloques y pesos para 2024 de la materia

| | |
|---|---|
| Bloque 1. Aspectos generales: | 10 % |
| Bloque 2. Técnicas de dibujo: | 20 % |
| Bloque 3. Técnicas de pintura: | 20 % |
| Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación: | 10 % |
| Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas: | 20 % |
| Bloque 6. Proyectos gráfico-plásticos: | 20 % |